

73
2ej.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

"REGIMEN FISCAL, FINANCIERO Y CONTABLE DEL
ARRENDAMIENTO FINANCIERO DESDE EL PUNTO
DE VISTA DEL ARRENDATARIO"

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
JORGE DELGADO VAZQUEZ
ALFREDO VALERIO MERCADILLO

ASESOR DE TESIS: L.C. ALEJANDRO AMADOR ZAVALA

CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO, ESTADO DE MEXICO 1998

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

2517.8



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLÁN U. N. A. M.
UNIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN ESCOLAR FACULTAD DE ESTUDIOS
DEPARTAMENTO DE EXÁMENES PROFESIONALES SUPERIORES-CUAUTITLÁN



DEPARTAMENTO DE
EXÁMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLÁN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

Régimen fiscal, financiero y contable del arrendamiento
financiero desde el punto de vista del arrendatario

que presenta el pasante: Jorge Delgado Vazquez

con número de cuenta: 831280-9 para obtener el TÍTULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlán Izcalli, Edo. de Méx., a _____ de _____ de 199

PRESIDENTE C.P. Pedro Acevedo Romero

VOCAL C.P. José Francisco Astorga y Carreón

SECRETARIO L.C. Alejandro Amador Zavala

PRIMER SUPLENTE L.C. Francisco Alcantara Salinas

SEGUNDO SUPLENTE L.C. Juan Manuel Cano Guarneros



LIBERTAD NACIONAL
JUSTITIA DE
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN, N. A. M.
UNIDAD DE LA ADMINISTRACION ESCOLAR
DEPARTAMENTO DE EXAMENES PROFESIONALES SUPERIORES-CUAUTITLAN



DEPARTAMENTO DE
EXAMENES PROFESIONALES

ASUNTO: VOTOS APROBATORIOS

DR. JAIME KELLER TORRES
DIRECTOR DE LA FES-CUAUTITLAN
P R E S E N T E .

AT'N: Ing. Rafael Rodríguez Ceballos
Jefe del Departamento de Exámenes
Profesionales de la F.E.S. - C.

Con base en el art. 28 del Reglamento General de Exámenes, nos permitimos comunicar a usted que revisamos la TESIS:

Régimen fiscal, financiero y contable del arrendamiento
financiero desde el punto de vista del arrendatario

que presenta el pasante: Alfredo Valerio Mercadillo
con numero de cuenta: 8202432-9 para obtener el TITULO de:
Licenciado en Contaduría

Considerando que dicha tesis reúne los requisitos necesarios para ser discutida en el EXAMEN PROFESIONAL correspondiente, otorgamos nuestro VOTO APROBATORIO.

A T E N T A M E N T E .
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Cuautitlan Izcalli, Edo. de Méx.. a ___ de ___ de 199__

| | | |
|------------------|---------------------------------------|--|
| PRESIDENTE | C.P. Pedro Acevedo Romero | |
| VOCAL | C.P. José Francisco Astorga y Carreón | |
| SECRETARIO | L.C. Alejandro Amador Zavala | |
| PRIMER SUPLENTE | L.L. Francisco Alcantara Salinas | |
| SEGUNDO SUPLENTE | L.C. Juan Manuel Cano Guarneros | |

GRACIAS A TODOS Y EN ESPECIAL :

Con profundo agradecimiento a mi madre **Guadalupe** porque siempre ha sido el mejor ejemplo de sacrificio, trabajo, responsabilidad, respeto y amor.

En memoria de mi padre **Margarito (+)**, de quien desde el cielo siempre recibo su bendición y por sembrar en mi el espíritu de superación.

A mis hermanos : **Lucia, Marcelino, Andres y Alfonso** por su ejemplo del buen camino y apoyo incondicional en cada etapa de mi vida.

A mi tía **Ernestina** por el cariño y apoyo recibido cuando mas lo necesite.

A mi esposa e hijo (s), **Marcela , Jorge Daniel y (?)** por su inmenso cariño y comprensión , los amo.

A la **Universidad Nacional Autónoma de México** y en especial a la **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan** así como a todos los **catedráticos** que contribuyeron con su experiencia y sabiduría en mi preparación como profesionalista.

Jorge Delgado Vázquez

Gracias a todos los que de alguna forma han intervenido en mi vida y en especial :

A mis padres **Josefina y Luis**, que con tantos desvelos y preocupaciones, nunca dudaron en brindarme su esfuerzo y dedicación para que pudiera obtener una formación profesional y ser una persona de bien.

A mis hermanos **Juan Eduardo, José Luis, Arturo (+), Isabel y Tomas**, porque ellos son y han sido mis mejores amigos desde la infancia, ya que siempre me apoyan incondicionalmente.

A mi esposa : **Raquel**, quien además de ser una maravillosa mujer , siempre ha logrado impulsarme a ser mejor cada día en el ámbito profesional y de calidad humana

A mis hijas : **Brenda y Diana** quienes a su corta edad me han dado la experiencia mas emotiva, que puede tener todo ser humano, esperando que este trabajo las impulse a que siempre se superen.

A la **Universidad** y en especial a la **Facultad de Estudios Superiores Cuautitlan** y a todos los profesores que intervinieron, para obtener los conocimientos suficientes en el desarrollo de esta profesión y en especial al **Lic. Alejandro Amador** director de tesis, por el tiempo que dedico a la culminación de este trabajo.

Alfredo Valerio Mercadillo



ÍNDICE

| | |
|---|----------|
| Introducción | 1 |
| Capítulo I. Características generales del arrendamiento financiero | |
| 1.1 Antecedentes generales del arrendamiento financiero | 3 |
| 1.2 Concepto de arrendamiento financiero | 6 |
| 1.3 Elementos del contrato de arrendamiento financiero | 7 |
| 1.3.1 Elementos personales | |
| 1.3.2 Elementos reales | |
| 1.3.3 Elementos formales | |
| Capítulo II. Tipología del contrato de arrendamiento financiero | |
| 2.1 Arrendamiento total | 11 |
| 2.2 Arrendamiento global | 12 |
| 2.3 Arrendamiento neto | 12 |
| 2.4 Arrendamiento ficticio | 12 |



| | |
|--|----|
| 2.5 Arrendamiento natural o puro | 13 |
| 2.6 Principales diferencias entre el arrendamiento puro y financiero | 13 |
| 2.7 Principales diferencias entre crédito refaccionario y arrendamiento financiero | 15 |
| 2.8 Ventajas y desventajas del arrendamiento financiero | 16 |

Capítulo III. Marco legal del arrendamiento financiero

| | |
|---|----|
| 3.1 Concepto de contrato | 21 |
| 3.2 Datos que debe contener un contrato de arrendamiento financiero | 22 |
| 3.3 Derechos y obligaciones del arrendatario | 26 |
| 3.4 Derechos y obligaciones del arrendador | 27 |
| 3.5 Alternativas al terminar el contrato de arrendamiento financiero | 28 |
| 3.6 Causas de terminación del contrato de arrendamiento financiero | 29 |
| 3.7 Marco legal de la ley general de organizaciones y actividades auxiliares de crédito | 31 |



Capítulo IV. Panorama fiscal del arrendamiento financiero

| | |
|---|----|
| 4.1 Marco fiscal actual de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y su Reglamento | 38 |
| 4.2 Marco fiscal actual del Código Fiscal de la Federación y su Reglamento | 40 |
| 4.3 Marco fiscal actual de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y su Reglamento | 41 |
| 4.4 Marco fiscal actual de la Ley al Impuesto al Activo de las Empresas y su Reglamento | 42 |

Capítulo V. Arrendamiento financiero como fuente de financiamiento

| | |
|--|----|
| 5.1 Consideraciones financieras | 44 |
| 5.1.1 Capital de trabajo | |
| 5.1.2 Rendimiento sobre la inversión | |
| 5.1.3 Capacidad crediticia | |
| 5.1.4 Disminución del costo de financiamiento | |
| 5.2 Comparación con otras opciones de financiamiento | 49 |
| 5.2.1 Análisis financiero del crédito bancario | |



-
- 5.2.2 Análisis financiero del aumento de capital
 - 5.2.3 Análisis financiero del arrendamiento financiero
 - 5.2.4 Análisis financiero del arrendamiento puro

Capítulo VI. Normas contables del arrendamiento financiero de acuerdo al boletín D - 5

- 6.1 Clasificación del arrendamiento 56
- 6.2 Normas de contabilización 57
- 6.3 Normas de presentación y revelación en los estados financieros 59

Capítulo VII. Caso práctico del arrendamiento financiero desde el punto de vista del arrendatario 61

Conclusión 81

Bibliografía 82



INTRODUCCIÓN

El panorama económico de México ofrece grandes oportunidades a inversionistas nacionales y extranjeros que deseen realizar o incrementar sus actividades empresariales.

El objetivo primordial del arrendamiento financiero, es permitir a las empresas de capital limitado o bien sin solidez financiera, emplear recursos propios en la adquisición de bienes de rápida circulación, repercutiendo, en un incremento de las operaciones. Es decir, que a través del arrendamiento financiero, se aumentaron la liquidez de la compañía por medio de una mayor disponibilidad de efectivo que al aumentar su rotación produce mas utilidades.

La inversión en activos fijos es indispensable sin embargo surgen dudas sobre cual es la forma mas conveniente para adquirirlos:

- compra de contado
- compra a crédito
- arrendamiento financiero
- arrendamiento puro

El presente estudio tiene como objetivo principal señalar los aspectos importantes sobre una de las fuentes de financiamiento mas relevantes del momento a que



pueden acudir las organizaciones para satisfacer sus necesidades financieras. Este trabajo le ayudara a considerar la alternativa apropiada sobre la inversión en activos fijos.

El presente trabajo se integra por siete capítulos, que nos permiten tener una visión amplia de que es el arrendamiento financiero y que beneficios otorga este para los inversionistas, capítulos que tratamos de describir enseguida:

En el contenido de la tesis se muestra un panorama general del arrendamiento financiero desde su concepto, antecedentes , así como los elementos que intervienen dentro de este contrato; se describen los diferentes tipos de contrato de arrendamiento que existen como opción de inversión, así como las ventajas y desventajas que ofrece esta fuente de financiamiento

Se analiza el aspecto legal sobre el cual se rige el arrendamiento financiero, mencionando los derechos y obligaciones tanto del arrendador como del arrendatario, así como las causas y alternativas en la terminación del contrato

Por la importancia que representa el manejo de este contrato se presenta un análisis fiscal en el cual se hace referencia a los artículos de las leyes y reglamentos por los cuales se rige el arrendamiento financiero como son: la ley del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto al Activo y Código Fiscal de la Federación; así mismo con el fin de facilitar la comprensión del lector se hace mención de los aspectos contables que influyen en este tipo de inversión, además de mostrar otras opciones de financiamiento; de igual forma se presenta un caso practico donde el usuario de la presente tesis podrá tener un panorama general de la aplicación contable, así como su presentación en los estados financieros



fedatario público y podrán inscribirse en el Registro Público de Comercio, a solicitud de los contratantes, sin perjuicio de hacerlo en otros registros que las leyes determinen.

Artículo 26 menciona que la arrendataria podrá otorgar a la orden de la arrendadora financiera uno o varios pagares según se convenga, cuyo importe total corresponda al precio pactado, por concepto de renta global, siempre que los vencimientos no sean posteriores al plazo del arrendamiento financiero y que se haga constar en tales documentos su procedencia de manera que queden suficientemente identificados. La transmisión de estos títulos, implica en todo caso el traspaso de la parte correspondiente de los derechos derivados del contrato de arrendamiento financiero y demás derechos accesorios en la proporción que correspondan.

La suscripción y entrega de estos títulos de crédito, no se consideraran como pago de la contraprestación ni de sus parcialidades.

El artículo 27 de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares de Crédito dice:

Las opciones al vencimiento del contrato podrán ser las siguientes, según el artículo 27:

1.- La compra de los bienes a un precio inferior a su valor de adquisición que quedara fijado en el contrato. En caso de que no se haya fijado el precio debe ser inferior al valor de mercado a la fecha de compra, conforme a las bases que se establezcan en el contrato.



II.- A prorrogar el plazo para continuar con el uso o goce temporal, pagando una renta inferior a los pagos periódicos que venia haciendo, conforme a las bases que se establezcan en el contrato; y ,

III.- A participar con la arrendadora financiera en el precio de la venta de los bienes a un tercero, en las proporciones y términos que se convengan en el contrato.

“Con lo anterior se elimina la posibilidad de que cuando se estipule un plazo inicial forzoso igual o superior al mínimo para deducir la inversión (depreciación fiscal) no haya necesidad de ejercer alguna de las tres opciones mencionadas anteriormente y dar por terminado el contrato. “

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, esta facultada para autorizar otras opciones terminales.

En el contrato podrá convenirse la obligación de la arrendataria de adoptar, de antemano, alguna de las opciones antes señaladas, siendo responsable de los daños y perjuicios en caso de incumplimiento La arrendadora financiera no podrá oponerse al ejercicio de dicha opción

Por el contrario si la arrendataria se inclina por la opción terminal al finalizar el plazo obligatorio, esta deberá notificar por escrito a la arrendadora financiera, por lo menos con un mes de anticipación al vencimiento del contrato respondiendo de los daños y perjuicios en caso de omisión

A partir del 29 de diciembre de 1993, el artículo 27 de esta ley es el único que estipula las características que debe contener un contrato de arrendamiento financiero, hecho que con antigüedad a esa fecha se marcaba también en el artículo



CAPITULO III

15 del Código Fiscal de la Federación, duplicando la reglamentación correspondiente.

Del artículo 28, y hasta el artículo 38 de la mencionada ley, se establecen todas las características del contrato, requisitos a los que se deben de sujetar los mismos, así como las obligaciones de organización y control a las que están supeditadas las arrendadoras financieras.



CAPITULO VII

Leído que fue detenidamente por las partes el presente contrato manifestaron su conformidad, con el contenido, firmándolo en presencia de los testigos el 15 de enero de 1996.

La Arrendadora

El Arrendatario

(nombre y firma)

(nombre y firma)

Obligados solidarios
por su propio derecho

(nombre y firma)

(nombre y firma)



CAPITULO VII

Tabla de arrendamiento financiero

No De contrato 1-044-m-96-001
C l i e n t e Reyes Martínez y Asociados, S.C.
Fecha de inicio 15-01-96
Costo sin iva \$ 90,918.22
Iva \$ 13,637.73

| No. De Pago | Fecha de Pago | Renta Vencida | Valor del equipo neto | Prima de arrendamiento | Recuperación Equipo | Iva prima de arrendamiento |
|-------------|---------------|---------------|-----------------------|------------------------|---------------------|----------------------------|
| 1 | 15-02-96 | 5,090.05 | 90,918.22 | 2,283.56 | 2,806.49 | 342.53 |
| 2 | 15-03-96 | 5,090.05 | 88,111.73 | 2,213.07 | 2,876.97 | 331.96 |
| 3 | 15-04-96 | 5,090.05 | 85,234.76 | 2,140.81 | 2,949.23 | 321.12 |
| 4 | 15-05-96 | 5,090.05 | 82,285.52 | 2,066.74 | 3,023.31 | 310.01 |
| 5 | 15-06-96 | 5,090.05 | 79,262.21 | 1,990.80 | 3,099.25 | 298.62 |
| 6 | 15-07-96 | 5,090.05 | 76,162.97 | 1,912.96 | 3,177.09 | 286.94 |
| 7 | 15-08-96 | 5,090.05 | 72,985.88 | 1,833.16 | 3,256.89 | 274.97 |
| 8 | 15-09-96 | 5,090.05 | 69,728.99 | 1,751.36 | 3,338.69 | 262.70 |
| 9 | 15-10-96 | 5,090.05 | 66,390.30 | 1,667.50 | 3,422.54 | 250.12 |
| 10 | 15-11-96 | 5,090.05 | 62,967.76 | 1,581.54 | 3,508.51 | 237.23 |
| 11 | 15-12-96 | 5,090.05 | 59,459.25 | 1,493.42 | 3,596.63 | 224.01 |
| 12 | 15-01-97 | 5,090.05 | 55,862.62 | 1,403.08 | 3,686.97 | 210.46 |
| 13 | 15-02-97 | 5,090.05 | 52,175.65 | 1,310.48 | 3,779.57 | 196.57 |
| 14 | 15-03-97 | 5,090.05 | 48,396.08 | 1,215.55 | 3,874.50 | 182.33 |
| 15 | 15-04-97 | 5,090.05 | 44,521.58 | 1,118.23 | 3,971.81 | 167.73 |
| 16 | 15-05-97 | 5,090.05 | 40,549.77 | 1,018.47 | 4,071.57 | 152.77 |
| 17 | 15-06-97 | 5,090.05 | 36,478.20 | 916.21 | 4,173.84 | 137.43 |
| 18 | 15-07-97 | 5,090.05 | 32,304.36 | 811.38 | 4,278.67 | 121.71 |
| 19 | 15-08-97 | 5,090.05 | 28,025.69 | 703.91 | 4,386.14 | 105.59 |
| 20 | 15-09-97 | 5,090.05 | 23,639.55 | 593.75 | 4,496.30 | 89.06 |
| 21 | 15-10-97 | 5,090.05 | 19,143.25 | 480.81 | 4,609.23 | 72.12 |
| 22 | 15-11-97 | 5,090.05 | 14,534.02 | 365.05 | 4,725.00 | 54.76 |
| 23 | 15-12-97 | 5,090.05 | 9,809.01 | 246.37 | 4,843.68 | 36.95 |
| 24 | 15-01-98 | 5,090.05 | 4,965.34 | 124.71 | 4,965.34 | 18.71 |
| Sumas | | 122,161.1 | | 31,242.93 | 90,918.22 | 4,555.44 |
| | | <u>5</u> | | | | |



CAPITULO VII

Condiciones del contrato

| | |
|-------------------------|---------------|
| Valor del equipo | \$ 90,918.22 |
| Plazo (meses) | 24 |
| Renta mensual | \$ 5,090.05 |
| Monto de intereses | \$ 31,242.93 |
| Iva mensual | (ver tabla) |
| Opción de compra (1%) | \$ 909.18 |
| Iva opción de compra | \$ 136.38 |
| Comision (1%) | \$ 909.18 |
| Fecha primera renta | 15-01-96 |
| Renta por plazo | \$122,161.15 |
| Iva diferido | \$ 4,686.44 |
| Fecha de vencimiento | 15-01-98. |
| Tasa base anual | 30.14 |

Pagos iniciales

| Concepto | Importe | iva | Total |
|--------------------------|----------|-----------|-----------|
| Comisión | 909 18 | 136 38 | 1,045.56 |
| Primera renta | 0 | 0 | 0 |
| Iva sobre monto original | 0 | 13,637 73 | 13,637.73 |
| Gtos Rat Cont. | 290.00 | 43.50 | 333 50 |
| Seguro | 0 | 0 | 0 |
| Total | 1,199.18 | 13,817 61 | 15,016.79 |



Registros Contables

| | <u>DEBE</u> | <u>HABER</u> |
|--|-------------|-----------------|
| Asiento -----1----- | | |
| Gastos Financieros | 909.18 | |
| Gastos De Administración | 290.00 | |
| IVA Acreditable | 13,817.61 | |
| Bancos | | 15,016.79 |
| Registro Del Pago Inicial A La Arrendadora | | |
| Asiento----- 2----- | | |
| Equipo De Oficina | 90,918.22 | |
| Gastos Financieros No Devengados | 31,242.93 | |
| Acreedores Por Contrato De Arrendamiento | | 122,161.15 |
| Registro Del Contrato De Arrendamiento Financiero Por La Compra De 2 Copiadoras | | |
| Asiento -----3----- | | |
| Acreedores Por Contrato De Arrendamiento | 55,990.52 | |
| IVA Acreditable | 3,139.91 | |
| Gastos Financieros | 20,934.92 | |
| Gastos Financieros No Devengados | | 20,934.92 |
| Bancos | | 59,130.43 |
| Registro De Amortización Por Los Primeros 11 Meses (Ejercicio '96) | | |
| Asiento -----4----- | | |
| Gastos De Administración Depreciación Mobiliario | 8,334.16 | |
| Depreciación Acumulada De Mobiliario | | 8,334.16 |
| Registro Depreciación Anual Por Los Primeros 11 Meses (Ejercicio '96) | | |



ASIENTO----- 5-----

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Perdidas Y Ganancias | 30,468.26 | |
| Gastos Financieros | | 21,844.10 |
| Gastos De Administración | | 8,624.16 |
| Traspaso A Perdidas Y Ganancias Ejercicio '96 | | |

Asiento ----- 6-----

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Acreeedores Por Contrato De Arrendamiento | 61,080.57 | |
| IVA Acreditable | 1,527.48 | |
| Gastos Financieros | 10,183.30 | |
| Gastos Financieros No Devengados | | 10,183.30 |
| Bancos | | 62,608.05 |
| Registro De Amortización Por Los Primeros 12 Meses (Ejercicio '97) | | |

Asiento ----- 7-----

| | | |
|--|----------|----------|
| Gastos De Administración Depreciación Mobiliario | 9,091.81 | |
| Depreciación Acumulada De Mobiliario | | 9,091.81 |
| Registro Depreciación Anual Por Los Primeros 12 Meses (Ejercicio '97) | | |

Asiento----- 8-----

| | | |
|---|-----------|-----------|
| Perdidas Y Ganancias | 19,275.11 | |
| Gastos Financieros | | 10,183.30 |
| Gastos De Administración | | 9,091.81 |
| Traspaso A Perdidas Y Ganancias Ejercicio '97 | | |



Asiento -----9-----

| | | |
|---|----------|----------|
| Acreeedores Por Contrato De Arrendamiento | 5,090.05 | |
| IVA Acreditable | 18.71 | |
| Gastos Financieros | 124.71 | |
| Gastos Financieros No Devengados | | 124.71 |
| Bancos | | 5,214.76 |
| Registro De Amortización De La Ultima Mensualidad (Ejercicio '98) | | |

Asiento -----10-----

| | | |
|---|--------|--------|
| Gastos De Administración Depreciación Mobiliario | 757.65 | |
| Depreciación Acumulada De Mobiliario | | 757.65 |
| Registro Depreciación Del Mes De Enero (Ejercicio '98) | | |

Asiento -----11-----

| | | |
|---|--------|----------|
| Gastos De Administración Opción De Compra | 909.18 | |
| IVA Acreditable | 136.38 | |
| Bancos | | 1,045.56 |
| Registro Por La Opción De Compra | | |



CONCLUSION

Del trabajo realizado podemos decir que el arrendamiento financiero, lo puede adquirir toda persona física o moral, que tenga la capacidad Jurídica y económica para celebrar la operación de arrendamiento, independientemente de su naturaleza, constitución o actividad que desarrolle.

El arrendamiento financiero se muestra como una herramienta de apoyo en la planeación financiera y fiscal, sin perder de vista que permite tener o proteger las líneas de crédito tradicionales con las que cuenta toda persona física o moral, permitiendo que estas conserven un índice de liquidez adecuado.

Así mismo podemos decir que el arrendamiento financiero se ha desarrollado esencialmente en el ente económico mas remunerado (industria y comercio); dejando en segundo termino la adquisición de herramientas y equipos del campo

De igual forma el arrendamiento financiero, se utiliza en algunas empresas, como una estrategia en las percepciones de los ejecutivos, donde la empresa absorbe todos los gastos por mantenimiento y pago de renta de los bienes adquiridos y la rentas devengadas, siendo hasta la opción de compra cuando el ejecutivo efectúe la misma, obteniendo el beneficio, sin acumular un ingreso y por lo tanto no susceptible del pago del I S.P T.

Por último hacemos referencia a que el arrendamiento financiero es una fuente de financiamiento moderna, lo que implica que tanto las personas físicas como morales, tendrán que realizar sus análisis para la obtención de un crédito, ya que si bien el arrendamiento financiero puede ser la mejor opción para una empresa, puede no serlo para otras



BIBLIOGRAFÍA

1. - EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO
C.P. Y M.A. LUIS HAIME LEVY
MEXICO, EDICIONES FISCALES ISEF, 10a. EDICION

- 2.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO (ESTUDIO CONTABLE, FISCAL Y FINANCIERO)
L.C. CARLOS SIU VILLANUEVA Y L.A. ERNESTINA HUERTA RIOS
EDITORIAL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C. 3a.
EDICION

- 3.- ANALISIS FISCAL DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO
C.P. FELIPE LEON GAMEZ
EDITORIAL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS, A.C., 1a.
EDICION

- 4.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO
MIREYA HERNANDEZ VILLALOBOS
INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL, 1994.

- 5.- EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO DESDE EL PUNTO DE VISTA DEL
ARRENDATARIO
FRANCISCO RODOLFO CID DURAN
U.N.A.M. 1985

- 6.- EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO EN MEXICO
SERGIO PALOMINO ALONSO
U.N.A.M. 1988



7.- IMPORTANCIA DEL ARRENDAMIENTO FINANCIERO DENTRO DE LA MEDIANA EMPRESA

ROGELIO MARTINEZ MIRAMON Y LIZBETH ELIZABETH OVIEDO ROA
U.N.A.M. 1991

8.- ADMINISTRACION FINANCIERA BASICA

LAWRENCE J. GITMAN
EDITORIAL HARLA

9.- ARRENDAMIENTO FINANCIERO

SARA RAMOS BENITEZ Y FERNANDO GOMEZ CERVANTES
U.N.A.M. 1991

10.- EL ARRENDAMIENTO FINANCIERO COMO FUENTE DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL

ELIZABETH PINO TELLO
U.N.A.M. 1992

11.- ADMINISTRACION FINANCIERA 1

GUADALUPE A. OCHOA SETZER
EDITORIAL ALJAMBRA MEXICANA, 2a EDICION 1992

12.- PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS

INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
EDICION 1996

13 - CODIGO CIVIL PARA EL DISTRITO FEDERAL

EDICION 1996

14.- CODIGO DE COMERCIO

EDICION 1996



15.- CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION

EDICION 1996

16.- LEY GENERAL DE ORGANIZACIONES Y ACTIVIDADES AUXILIARES DEL CREDITO

EDICION 1996

17.- LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

EDICION 1996

18.- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

EDICION 1996

19.- LEY DEL IMPUESTO AL ACTIVO

EDICION 1996